

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

iShares MSCI UK IMI ESG Leaders UCITS ETF

Un compartimento de iShares VII plc

GBP (Dist) Share Class

ISIN: IE00BMDBMH44

Exchange Traded Fund (ETF)

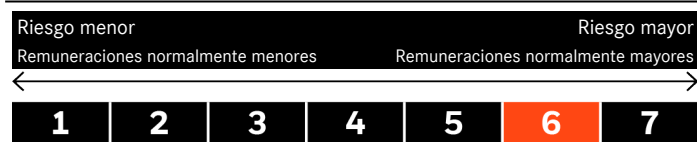
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

Objetivos y política de inversión

- La Clase de Acciones es una clase de acciones de un Fondo que tiene por objetivo ofrecer una rentabilidad de su inversión, a través de una combinación de revalorización del capital y rendimientos de las inversiones del Fondo, que refleje la rentabilidad del MSCI UK IMI Country ESG Leaders 5% Issuer Capped Index, el índice de referencia del Fondo (el Índice).
- La Clase de Acciones, a través del Fondo, se gestiona de forma pasiva y trata de invertir en los valores de renta variable (p. ej., acciones) que, en la medida de lo posible y realizable, componen el Índice.
- El Índice mide la rentabilidad de un subconjunto de valores de renta variable de empresas del Reino Unido incluidas en el MSCI United Kingdom IMI Index (Índice matriz), con una clasificación ESG superior en comparación con otras empresas del mismo sector pertenecientes al Índice matriz, en función de una serie de criterios de exclusión y clasificación. Se excluyen las empresas asociadas a unas líneas/actividades empresariales concretas, que aparecen indicadas en el Folleto del Fondo.
- El Índice busca alcanzar una cobertura acumulada del 50 % de la capitalización bursátil ajustada a flotación libre de cada sector del Estándar de clasificación industrial global («GICS») incluido en el Índice matriz, con una cobertura acumulada mínima del 45 %. El proveedor del índice clasifica los componentes elegibles dentro de cada sector del GICS, que se ponderan en función de su capitalización bursátil ajustada a flotación libre. «Ajustada a flotación libre» significa que solo las acciones disponibles para inversores internacionales se utilizan para el cálculo del Índice, en vez de todas las acciones emitidas por una empresa. La capitalización bursátil ajustada a flotación libre se obtiene multiplicando la cotización bursátil de las acciones de la empresa por el número de acciones disponibles para inversores internacionales.
- El Índice se reajusta trimestralmente y tiene como objetivo alcanzar una exposición máxima por emisor del 5 %. Para reducir el riesgo de incumplimiento del umbral del 5 % debido a los movimientos del mercado, la ponderación de cada emisor está limitada al 4,5 %. El Fondo utiliza técnicas de optimización para lograr una rentabilidad similar a la de su Índice. Estas técnicas pueden incluir la selección estratégica de ciertos valores que componen el Índice u otros valores que puedan proporcionar una rentabilidad similar a la de ciertos valores que lo componen. Pueden emplearse instrumentos financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes). Se pueden utilizar IFD (incluidos contratos de divisas) con fines de inversión directa. Para esta Clase de acciones, está previsto que la utilización de IFD sea limitada.
- El Fondo adopta un enfoque de inversión sostenible de máxima calidad, es decir, se espera que el Fondo invierta en los mejores emisores desde una perspectiva ESG (basándose en los criterios ESG del Índice) dentro de cada sector relevante de las actividades cubiertas por el Índice.
- El Fondo podrá también contratar, con determinados terceros aptos, préstamos a corto plazo garantizados de sus inversiones para generar ingresos adicionales que compensen los costes del Fondo.
- Recomendación: este Fondo es adecuado para inversiones a medio y a largo plazo, aunque el Fondo también puede ser conveniente para obtener una exposición al Índice a más corto plazo.
- Sus acciones serán distributivas (semestralmente se pagarán ingresos sobre las acciones).
- Sus acciones estarán denominadas en libras esterlinas, la moneda base del Fondo.
- Las acciones cotizan en uno o más mercados de valores y pueden negociarse en divisas distintas de su moneda de cuenta. La rentabilidad de sus acciones podría verse afectada por esta diferencia de divisas. En circunstancias normales, solo los participantes autorizados (como entidades financieras seleccionadas) pueden operar con acciones (o intereses en acciones) directamente con el Fondo. El resto de inversores puede operar con acciones (o intereses en acciones) diariamente a través de un intermediario de los mercados bursátiles donde se negocien las acciones.

Para más información sobre el Fondo, la Clase de acciones, los riesgos y los gastos, consúltase el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo de la Clase de acciones en el futuro.
- La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- La Clase de acciones se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de la Clase de acciones o hacer que la Clase de acciones esté expuesta a pérdidas.

- El riesgo de inversión se concentra en ciertos mercados, países, divisas o empresas. Ello significa que el Fondo es más sensible a cualquier hecho localizado, ya sea económico, de mercado, político, relacionado con la sostenibilidad o normativo.
- El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.
- El índice de referencia únicamente excluye a empresas de ciertas actividades incompatibles con los criterios ESG, si dichas actividades superan los umbrales establecidos por el proveedor del índice. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del índice de referencia antes de invertir en el Fondo. Dicho filtro ESG podría perjudicar al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.

- Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:
 - Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados, puede exponer a la Clase de acciones a pérdidas financieras.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento de la Clase de acciones, incluidos los de su comercialización y distribución. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de su inversión.

*No aplicable a inversores del mercado secundario. Los inversores que contraten en un mercado bursátil pagarán comisiones a sus intermediarios financieros bursátiles. Estos costes se muestran al público en las bolsas en que cotizan y se negocian las acciones, o pueden obtenerse de los intermediarios financieros bursátiles.

*Los participantes autorizados que contraten directamente con el Fondo pagarán los costes correspondientes a las transacciones, incluidos, en el caso de los reembolsos, cualquier impuesto sobre plusvalías y otros gravámenes sobre los valores subyacentes.

La cifra de gastos corrientes se basa en la comisión anualizada fija aplicada a la Clase de acciones de acuerdo con el folleto del Fondo. Dicha cifra excluye los costes relacionados de transacciones de cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (en su caso).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociadas que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	Ninguna*
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos de la Clase de acciones cada año	
Gastos corrientes	0,15%**
Gastos soportados por la Clase de acciones en determinadas condiciones específicas	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

El Fondo se lanzó en 2021. La clase de acciones se lanzó en 2021.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

Este gráfico se ha dejado en blanco intencionadamente, por existir menos de un año de datos de rentabilidad.

Información Práctica

- El depositario del Fondo es State Street Custodial Services (Ireland) Limited.
- Puede obtenerse información adicional acerca del Fondo y de la Clase de acciones en el último informe anual y los últimos informes semestrales de iShares VII plc. Dichos documentos están disponibles de forma gratuita en inglés y otros idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como detalles de las principales inversiones subyacentes de la Clase de acciones y los precios de las acciones, en el sitio web de iShares cuya dirección es www.ishares.com o llamando al +44 (0) 845 357 7000, o de su intermediario bursátil o asesor financiero.
- Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo y a la Clase de acciones puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión.
- El Fondo es un compartimento de iShares VII plc, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. El Fondo tiene una o más clases de acciones. Este documento es específico del Fondo y de la Clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- iShares VII plc únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- El valor de inventario neto intradía indicativo de la Clase de acciones está disponible en <http://deutsche-boerse.com> y/o <http://www.reuters.com>.
- Con arreglo a la legislación irlandesa, iShares VII plc mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de iShares VII plc). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos. Los activos y pasivos específicos a una clase de acciones serían atribuibles solamente a esa clase de acciones, aunque con arreglo a la legislación irlandesa no hay segregación de los pasivos entre las clases de acciones.
- El canje de acciones entre el Fondo y otros compartimentos de iShares VII plc no está disponible para los inversores. Solamente los Participantes Autorizados que operan directamente con el Fondo podrán canjear acciones entre clases de acciones del Fondo, siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones establecidas en el folleto del Fondo.
- La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.